



RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2023-003

Informe de Auditoría Interna FC-BCB/UAI/SEG/2023-003, correspondiente al Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe, FC-BCB/UAI/INF/2022-004 correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento al «Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC-BCB», por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021", efectuado en cumplimiento instrucciones impartidas por Jefatura de la Unidad de Auditoría Interna de la FC-BCB mediante Memorándum UAI-N°011-2023 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las dos (2) observaciones con tres (3) recomendaciones que fueron reportadas en el Informe, FC-BCB/UAI/INF/2022-004 correspondiente a la "Revisión Anual al Cumplimiento del «Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC-BCB», por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021"

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría FC-BCB/UAI/INF/2022-004, formatos No. 1 "Aceptación de Recomendaciones" y No. 2 "Cronograma de Implantación de Recomendaciones" y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su ejecución el análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe, FC-BCB/UAI/INF/2022-004 correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento al «Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC-BCB», por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021", hasta la fecha de emisión del presente informe..

Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que las dos (2) observaciones con tres (3) recomendaciones fueron Cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2023-003**, correspondiente al Primer Seguimiento al Cumplimiento de las Recomendaciones del Informe, FC-BCB/UAI/INF/2022-004 correspondiente a la "Revisión Anual del Cumplimiento al «Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia FC-BCB», por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021", fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal "INSTITUCIÓN – AUDITORÍA INTERNA - 2023".

La Paz, 19 de julio de 2023

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"


Lic. René Julio Infante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.l.
CAULP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA